



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Carrera 101 # 47 C 85 - Teléfono 2528045
www.iefundadoresm.edu.co
Email: institucioneducativafundadores@gmail.com



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 22-2025

Agosto 08 de 2025
Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1.OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

FUNDADORES

ADQUISICION MATERIAL DIDACTIVO FORTALCIMENTO MEDIA TECNICA EN ARTES PLASTICAS-MATERIALES AJEDREZ-MATEMATICASY ASTRONOMIA . CORRESPONDENCIA ADICION SGP NO 40-42-44.FORMACION INTEGRAL.CODIGO UNSPSC: 4411801-60101725-60141102.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIAS TÉCNICAS (INSUMOS TECNOLÓGICOS Y MATERIALES PARA DISEÑO GRÁFICO)		
1	15	CAJAS DE COLORES
2	1	KIT DE CAPACITORES 16 VALORES
3	1	FILAMENTO AZUL TPU PARA IMPRESORA 3D, 1.75MM 800GR
4	1	FILAMENTO NEGRO TPU PARA IMPRESORA 3D, 1.75MM 800GR
5	2	KIT RESISTENCIAS DE PRECISIÓN
6	2	MULTITOMA REGLETA DE 6 PUERTOS CON SUPRESOR DE PICOS. 2M.
7	1	KIT DE ELECTRÓNICA PARA ARDUINO™ N° 27, 45 EN 1
8	4	KIT MOTOR Y RUEDA OMNIDIRECCIONAL, DERECHA
9	4	KIT MOTOR Y RUEDA OMNIDIRECCIONAL, IZQUIERDA
10	3	PINZA DE PUNTA TIPO AMERICANO. 11.5CM
11	5	CORTAFRIO MANGO AZUL 11.5MM
12	5	DESTORNILLADOR PALA 3.2X100MM
13	5	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA 3.2X100MM
14	3	MULTÍMETRO DIGITAL SIN SONIDO
15	5	RUEDA DIRECCIONAL
16	2	TARJETA COMPATIBLE ARDUINO UNO REV3, CABLE USB TIPO B
17	2	TARJETA DE DESARROLLO ESP32-WROVER-CAM
18	2	SERVOMOTOR 4.8-7.2V 13KG/CM
19	2	PROTO BOARD 840P CON LAMINA
20	5	FOTORRESISTENCIA LDR 12MM
21	5	MOTORREDUCTOR 6VDC 200RPM
22	5	RUEDA PLÁSTICA CON RIN AMARILLO
23	20	TRANSISTOR NPN BD139 80V 1.5A
24	20	TRANSISTOR PNP BD140 80V 1.5A
25	30	LED 3MM ALTA INTENSIDAD AZUL
26	30	LED 3MM ALTA INTENSIDAD VERDE
27	30	LED 3MM ALTA INTENSIDAD ROJO
28	30	LED 3MM ALTA INTENSIDAD BLANCO
29	30	LED 3MM ALTA INTENSIDAD AMARILLO
30	1	ACCESS POINT TPLINK CONECTIVIDAD EAP225 PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO N 300
31	1	ARCHER AX53 AX3000 DUAL-BAND WI-FI 6 ROUTER
32	3	PINZA PONCHADORA RED RJ45, RJ11 Y RJ9 MEDIAS TÉCNICAS
33	2	BOLSA CONECTOR DE RED RJ45 CATEGORÍA 6 X 50 UNIDADES
34	1	ROLLO DE FILAMENTO PARA IMPRESORA 3D
35	1	KIT DE DESTORNILLADORES X 10 UNIDADES SALA DE CÓMPUTO 1° PISO (AULA 105)
ARTES PLÁSTICAS		
36	40	LÁPICES DE GRAFITO EN DIFERENTES GRADUACIONES (2H, 2B, 6B)
37	15	CABALLETES INDIVIDUALES DE MADERA PARA TRABAJO EN LIENZO O CARTÓN
38	3	PAPEL DE DISTINTAS CALIDADES Y GRAMAJES, EN FORMATO 25X35 CM
39	50	BORRADORES BLANCOS SUAVES
40	50	SACAPUNTAS METÁLICOS O DE PRECISIÓN
41	30	LIENZOS DE 25X35 CM O CARTÓN INDUSTRIAL DE 1,5 MM DE ESPESOR
42	60	PINTURAS ACRÍLICAS EN COLORES BÁSICOS Y SECUNDARIOS
43	10	ACRONAL (AGLUTINANTE PARA PINTURA Y TÉCNICAS MIXTAS)
44	20	PINCELES VARIADOS: TIPO DELINEADOR, LENGUA DE GATO, BROCHAS PLANAS
45	20	PALETAS DE MEZCLAS PLÁSTICAS O DE MADERA
46	15	PLANCHAS DE LINÓLEO DE 10X15 CM O 15X20 CM
47	6	GUBIAS DE DISTINTAS FORMAS Y PROFUNDIDADES
48	12	TINTAS A BASE DE AGUA, APTAS PARA USO ESCOLAR Y FÁCIL LIMPIEZA
MATERIALES DE AJEDREZ		
49	1	ALFOMBRAS DE AJEDREZ GIGANTE TIPO PISO
50	1	AJEDREZ MAGNÉTICOS DE PARED
51	2	RELOJ DE ARENA
52	1	PAQUETE DE PAPEL FOTOGRAFICO X 20 UNIDADES
53	15	PLIEGO DE CARTULINA NEGRA
54	15	PLIEGO DE CARTULINA BRISTOL BLANCA
55	20	VINILOS X 125 ML COLORES SURTIDOS 5 X COLOR
56	5	TIJERAS PUNTA ROMA
57	1	PEGANTE LIQUIDO X KILO
58	5	CINTA DE ENMASCARAR 48X40
59	2	BLOCK HOJAS IRIS
60	2	BLOCK HOJAS MILIMETRADAS
MATEMÁTICAS		
61	3	BLOQUES LÓGICOS
62	3	DOMINOS DE FRACCIONES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Carrera 101 # 47 C 85 - Teléfono 2528045
www.iefundadoresm.edu.co
Email: institucioneducativafundadores@gmail.com



63	1	ALGEBRA GEOMÉTRICA
64	1	BALANZA MATEMÁTICA
65	1	JARRAS DE MEDICIONES MATEMÁTICAS
66	1	CUERPOS GEOMÉTRICOS
67	1	CUBOS CONECTABLES
ASTRONOMIA		
68	10	CAJA DE PLASTILINAS GRANDES
69	3	MASA BLANCA DE PORCELANICRON
70	1	ANILINA DE PORCELANICRON X 4 UNIDADES
71	10	VINILOS X 125 ML DE DIFERENTES COLORES 2 DE CADA COLOR(AMARILLO,AZUL,ROJO,BLANCO Y NEGRO)
72	2	HILO COLA DE RATÓN DE NYLON 90 M
73	9	PAQUETE DE ARGOLLAS PARA LLAVERO DE 2CMS X 12 UNIDADES
74	20	PINCELES GRUESOS N 8 Y N 4 PLANOS
75	10	PAQUETE DE CARTULINA BLANCA EN OCTAVOS
76	1	PLIEGO DE CARTULINA NEGRA
77	1	BLOCK IRIS
78	1	LIMPIAPIPAS COLORES VARIADOS X 100 UNIDADES
79	12	TIJERAS PUNTA ROMA
80	3	BINOCULARES (+- DE \$100 MIL)

IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPC		
NIVEL	CODIGO	DESCRIPCION
Clase	60101728	Materiales de pedagógicos para unidades temáticas

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de:

\$12.000.000

DOCE MILLONES DE PESOS M.C.

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **24** del **Agosto 08 de 2025** del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **FUNDADORES**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía, debe seguirse el proce que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en forma presencial o virtual el horario de: 14:00:00 p.m a 18:00:00 p.m, en el CORREO : secretaria@iefundadoresm.edu.co

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública, bien diligenciada y con fecha actualizada
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Certificación de cuenta bancaria para el respectivo pago por transferencia electrónica no mayor a dos meses
- Certificados de antecedentes Representante: Inhabilidades por delitos sexuales, Medidas correctivas, Policía Nacional, Contraloría y Procuraduría. Empresa: Contraloría y Procuraduría. Cuando aplique y verificados por el SUPERVISOR en la Evaluación.

7. PLAZO

45 Días **DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO**

8. FORMA DE PAGO - IMPUESTOS

100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

Para los Responsables de IVA se aplicaran retenciones del 2.5% y RETEIVA del 15% en compras. Para los No responsables de IVA se aplicaran retenciones del 2.5% y del 3.5% en compras dependiendo si es Declarante de Renta o no Declarante de renta, respectivamente. Para todos en caso de no estar exentos, se aplicara la TASA PRODEPORTE Y RECREACION en una tarifa del 1.3%, según el acuerdo del Municipio de Medellín N° 018 de 2020 la Resolución Municipal N° 202150011027 de 2021. Grava con una tarifa del 2% aquellos contratos que se celebren con las entidades que conforman el presupuesto anual general del Distrito y Estampilla pro-innovación, la cual se encuentra autorizada por la Ley 2286 de 2023 y grava con una tarifa del 1% los contratos directos y sus adiciones celebrados por el Distrito Especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín. El Rut sera el soporte legal de las retenciones practicadas. El Rut sera el soporte legal de las retenciones practicadas. Igualmente, en caso de encontrarse obligado a facturar o realizarlo de forma voluntaria, el proveedor deberá expedir factura electrónica según lo establecido en El Decreto 358 de 2020 y Resolución 042 de 2020.

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Carrera 101 # 47 C 85 - Teléfono 2528045
www.iefundadoresm.edu.co
Email: institucioneducativafundadores@gmail.com



El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

FACTOR DE EVALUACIÓN Y	PUNTAJE
Calificación económica (Menor precio)	100%
TOTAL	100%

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas presenciales o virtuales en el correo: secretaria@iefundadoresm.edu.co y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante el CORREO: secretaria@iefundadoresm.edu.co, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	- Estudios y documentos previos.	Agosto 08 de 2025	Rectoría
	- Definición de los requisitos técnicos		
	- Requisitos habilitantes		
	- Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	Inicio del proceso	Agosto 08 de 2025	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	Agosto 12 de 2025	Rectoría
Evaluación	- Verificación de requisitos habilitantes	Agosto 13 de 2025	Rectoría
	- Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	Agosto 14 de 2025	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	Agosto 14 de 2025	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o declaratoria desierta	Agosto 15 de 2025	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	Agosto 15 de 2025	Rectoría

LUIS GUILLERMO GALÓFRE SAAVEDRA
Rector

Hora de fijación: **14:00:00 p.m.** Agosto 08 de 2025

Firma:

Hora de desfijación: **18:00:00 p.m.** Agosto 12 de 2025

Firma: